

Quito D.M., 3 de diciembre de 2014

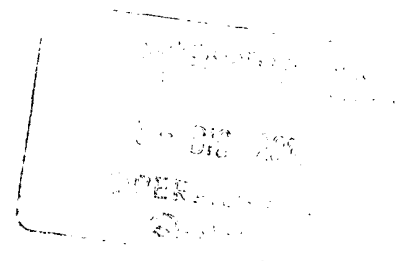
Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

Jesús Escribano Domínguez, con cédula de identidad 1753865672, representante legal de la compañía KUNTUAR S.A., con RUC 1792515009001, por medio de la presente autorizo a la señorita María Cristina Pérez Erazo, con cédula de ciudadanía 1725345449 a realizar todos los trámites correspondientes para la actualización de datos y entrega de documentos de mi representada.

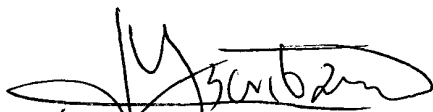
Atentamente,



Jesús Escribano Domínguez
1753865672



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS: En la ciudad de San Francisco de Quito Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día tres de diciembre del año dos mil catorce, ante mí, **ABOGADO CAMILO SALINAS ZAMORA, NOTARIO DÉCIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO**, comparece el señor **JESÚS ESCRIBANO DOMINGUEZ**, de estado civil casado, portador de la cédula de identidad N° 175386567-2, por sus propios y personales derechos.- El compareciente advertido de las penas de perjurio y de la obligación que tiene de decir la verdad con claridad y exactitud, declaran bajo juramento que las firmas y rubricas que constan en este documentos son las mismas que utilizan en todos sus actos y contratos tanto públicos como privados.- Extiendo esta diligencia al amparo de la disposición del NUMERAL NUEVE DEL ARTICULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL en vigencia; y en reconocimiento de lo declarado por los comparecientes vuelven a firmar conjuntamente conmigo el Notario Doy Fe.-



JESÚS ESCRIBANO DOMINGUEZ
C.I. N° 175386567-2